



Equipo Saneamiento de Propiedades y Servidumbres

"Año de la Universalización de la Salud"

### COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

La Empresa de Servicio de Agua potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL, adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con domicilio legal en Autopista Ramiro Priale N° 210, distrito de El Agustino, provincia y departamento de Lima, hace de conocimiento público que el predio que se detalla a continuación, correspondiente a la área ocupada por la estructura sanitaria indicada se encuentra en proceso de saneamiento físico legal en la Oficina Registral de Lima, Zona Registral N° IX-Sede Lima, de conformidad al Decreto Supremo N° 130-2001-EF.

TITULAR REGISTRAL	UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL	ESTRUCTURA	ÁREA (m <sup>2</sup> )	ACTO REGISTRAL
SEDAPAL	Jirón Ancash 2513, esquina Ovalo Riva Agüero, distrito de El Agustino, provincia de Lima, departamento de Lima	07020446	Reservorio La Menacho	76,285.04	Rectificación de área, linderos y medidas perimétricas

Lima,

Equipo Saneamiento de Propiedades y Servidumbres  
SEDAPAL

F. SOTELO.  
FICHA 15519  
GALR-ESPS

